



**HYPERNET**  
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE RADIOCOMUNICACIÓN  
Y REDES PRIVADAS DE DATOS HYPERNET

Oleyda no. 4, Fraccionamiento Oleyda Miguel Hidalgo, 33879,  
Ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua  
Tel. 627 5231898, WHATSAPP: 627 1211033

## **CÓDIGO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN DE RED**

El objetivo del presente Código es asegurar la calidad, capacidad y velocidad del servicio de acceso a Internet, así como a preservar la integridad y seguridad de la red, atento a lo que dispone el Artículo 3 de los “Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet”, así como informar a nuestros suscriptores del servicio de Acceso a Internet los principios, políticas relevantes y acciones implementadas para la gestión de tráfico y administración de red.

De conformidad al artículo 145 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como lo dispuesto por los lineamientos para la gestión de tráfico y administración de la red, el servicio de acceso a Internet se prestará asegurando los siguientes principios:

- I. Libre elección.**  
Los Usuarios podrán acceder de manera libre y sin restricciones a cualquier contenido, aplicación o servicio provisto por **HYPERNET**, siempre y cuando no exista un mandamiento judicial que nos obligue a suspender el servicio de forma parcial o total.  
**HYPERNET**, garantiza a sus Usuarios que podrán conectar a su red de internet, cualquier equipo, instrumentos, dispositivos o aparatos previamente homologado por autoridad competente.
- II. No discriminación.** **HYPERNET** se abstendrá de obstruir, interferir, inspeccionar, filtrar o discriminar contenidos, aplicaciones o servicios;
- III. Privacidad.** **HYPERNET** Deberán preservar la privacidad de los usuarios y la seguridad de la red;
- IV. Transparencia e información.** La información relativa a las características del servicio ofrecido, incluyendo las políticas de gestión de tráfico y administración de red autorizada por el Instituto, velocidad, calidad, la naturaleza y garantía del servicio, se encuentra publicada en nuestro portal de **HYPERNET**.
- V. Gestión de tráfico.** **HYPERNET**, podrá tomar las medidas o acciones necesarias para la gestión de tráfico y administración de red conforme a las políticas autorizadas por el Instituto, a fin de garantizar la calidad o la velocidad de servicio contratada por nuestros usuarios, sin incurrir en prácticas contraria a la sana competencia y libre competencia;

- VI. **Calidad.** **HYPERNET** preservara los niveles mínimos de calidad que al efecto se establezcan en los lineamientos y disposiciones vigentes.
- VII. **Desarrollo sostenido de la infraestructura.** **HYPERNET** dará cumplimiento irrestricto a las disposiciones que emita el Instituto Federal de Telecomunicaciones emita con la finalidad de fomentar el crecimiento sostenido de la infraestructura de telecomunicaciones.

**HYPERNET** favorece e implementa políticas de gestión de tráfico y administración de red que están encaminadas a asegurar la calidad, capacidad y velocidad del servicio de acceso a Internet provisto, la libre elección, trato no discriminatorio, privacidad de las comunicaciones preservando la integridad y la seguridad de la red, atendiendo a las disposiciones aplicables en materia de telecomunicaciones y estándares internacionales.

Estas políticas pueden consistir en gestionar el tráfico logrando un equilibrio entre calidad, capacidad y velocidad, estableciendo en su caso redundancias evitando que con ello se afecten las condiciones del servicio de nuestros suscriptores. Con las políticas implementadas se pretende que los suscriptores de **HYPERNET** no sientan variación en la velocidad y calidad de su servicio.

**HYPERNET** con la finalidad de asegurar la integridad y funcionamiento de la red puede implementar medidas temporales y excepcionales como limitar, degradar, restringir, discriminar, obstruir o de alguna forma interferir con algún tipo de tráfico de Internet, cuando los servicios puedan ser afectados por casos fortuitos o de fuerza mayor como de integridad y seguridad de la red, la privacidad de suscriptores o a la inviolabilidad de sus comunicaciones privadas, congestión excepcional y temporal de la red, así como situaciones de emergencia y desastre que pongan en riesgo la operación de la red.

Para reducir la vulnerabilidad de la información de nuestros suscriptes **HYPERNET** recomienda a sus usuarios proteger tus datos personales como contraseñas e información personal, favorecer la utilización de equipos terminales homologados (Laptop, Tablet, PC, teléfonos inteligentes) y software original, manteniéndolos en óptimas condiciones y con actualizaciones del fabricante, contar con antivirus y herramientas de seguridad para navegación en Internet, visitar sitios seguros que contenga "HTTPS", al ser un protocolo de comunicación de internet que protege la integridad y la confidencialidad en el intercambio de datos.

Fecha de actualización de las políticas: 01 de junio de 2022.